| compre casa por 249,000e 2007, | en 2011 | vendo | al banco | por | 159000 | у |
|--------------------------------|---------|-------|----------|-----|--------|---|
| condonacion | | | | | | |

Escrito por carloxxx - 29/04/2013 16:44

hola, pues que compre en el 2007 por valor de 249000eu todo en hipoteca y por situación economica el banco acuerda conmigo la compraventa a su favor suyo del inmueble pero por el valor de tasación q fueron 159.000 el resto me hizo condonacíón hasta los 251.000 euros de deuda, estoy en paro y cobrando subsidio, y me temo que ahora al hacer la declaración me afecte como si huviera tenido algun tipo de beneficio, alguien me puede decir si me va afectar en la declaración? gracias

Re: compre casa por 249,000e 2007, en 2011 vendo al banco por 159000 y condonación

Escrito por euribor - 30/04/2013 07:31

Has tenido 2 euros de incremento, pero con los gastos, no creo que hayas obtenido ninguna plusvalía, así que no creo que tengas que pagar nada.

El único punto oscuro es que te haya hecho una condonación, y no sé si te pueden separar ambas cosas: minusvalía por un lado, y recepción de una donación por otro, pero que ambos conceptos no se pueden compensar.

Vete a una asesoría fiscal para que te ayude a hacer la declaración para por si acaso.

| Salu2. | | |
|--------|--|------|
| | | |